

**ACTA DE CONSEJO DE EXTENSIÓN No. 026**

En la ciudad de San Miguel de Bolívar a los veinte y seis días del mes de diciembre del año dos mil veinte y cuatro, siendo las 14h16 proceden a reunirse los señores Miembros del Consejo de Extensión de manera presencial, asistiendo: Ing. Gorqui Vistín Mena, DIRECTOR; Lic. Paúl Zavala Cárdenas, REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES; Sr. Omar Llanos, REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES; Lic. Cristhian Jarrín García, REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES; Ing. Érika Cahuasqui Molina, COORDINADORA DE LA CARRERA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, INVITADA

Ausente: Lic. Rocío Núñez Aguiar, REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES

Actúa como secretaria la Lic. Lorena Zavala Cárdenas.

El señor Director de la Extensión procede a dar la bienvenida a los señores Miembros de Consejo, seguidamente se da lectura de la convocatoria extraordinaria **(CE-030-2024)** a Consejo de Extensión y del orden del día como **PRIMER PUNTO 1)**. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El señor director pone a consideración de los Señores Miembros de Consejo, y manifiestan estar de acuerdo.

Con estas consideraciones, se resuelve: **“APROBAR EL ORDEN DEL DÍA”**.

Se procede a dar lectura del **SEGUNDO PUNTO** del orden del día: **2)**. - ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE PROYECTO DE CARRERA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO MODALIDAD PRESENCIAL.

Con Memorando Nro. UEB-EXSM-2024-0383-M de fecha 23 de diciembre de 2024, la Ing. Érika Cahuasqui Molina, Coordinadora de la Carrera de Gestión del Talento Humano de la Extensión Universitaria de San Miguel, manifiesta: *“...Reciba un cordial y atento saludo. Remito a usted, el proyecto de la carrera de Gestión del Talento Humano modalidad presencial para su revisión y aprobación en las instancias pertinentes...”*

El Ing. Gorqui Vistín Mena, Director de la Extensión Universitaria de San Miguel, solicita la presencia de la Ing. Érika Cahuasqui, Coordinadora, quien socializa el Proyecto de Carrera de Gestión del Talento Humano, Modalidad Presencial.

Los Señores Miembros de Consejo al verificar que las observaciones realizadas en sesión de fecha 12 de noviembre de 2024, han sido asumidas, resuelven:

**RESOLUCIÓN:** “APROBAR EL PROYECTO DE CARRERA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO MODALIDAD PRESENCIAL DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE SAN MIGUEL; Y, REMITIR AL VICERRECTORADO ACADÉMICO Y POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR PARA EL TRÁMITE PERTINENTE”.

Se procede a dar lectura del **TERCER PUNTO** del orden del día: **3).** - ANÁLISIS Y APROBACIÓN PROYECTO DE CARRERA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO MODALIDAD EN LÍNEA”.

Con Memorando Nro. UEB-EXSM-2024-0384-M de fecha 23 de diciembre de 2024, la Ing. Érika Cahuasqui Molina, Coordinadora de la Carrera de Gestión del Talento Humano de la Extensión Universitaria de San Miguel, manifiesta: “...Reciba un cordial y atento saludo. Remito a usted, el proyecto de la carrera de Gestión del Talento Humano modalidad en línea para su revisión y aprobación en las instancias pertinentes...”

**RESOLUCIÓN:** “APROBAR EL PROYECTO DE CARRERA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO MODALIDAD EN LÍNEA DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE SAN MIGUEL; Y, REMITIR AL VICERRECTORADO ACADÉMICO Y POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR PARA EL TRÁMITE PERTINENTE



Sin más que tratar el Señor director da por terminada la sesión y agradece por la presencia a los señores miembros de Consejo.

Siendo las 14h30 se da por concluida la reunión. - **CERTIFICAMOS.**



Ing. Gorqui Vistin Mena MSc.



Lic. Lorena Zavala Cárdenas

**DIRECTOR EXTENSIÓN SAN MIGUEL**

**SECRETARIA EXTENSIÓN**

**ARCHIVO: ACTAS CONSEJO DE EXTENSIÓN**

**OFICIOS ENVIADOS**

